



Esta guía le ofrece importantes indicaciones sobre el transporte, instalación del equipo debiendo ser leído previamente antes de realizar cada una de estas tareas. El acatamiento de las instrucciones, reglas, recomendaciones y advertencias descritas en este documento, aseguran el funcionamiento correcto, durabilidad del equipo y la seguridad de las personas que están en contacto con él. Cualquier manipulación de los sistemas del equipo sin autorización de Maquipan deja invalidada la garantía.

Ante cualquier consulta recurra al teléfono de asistencia +56 2 2747 1452

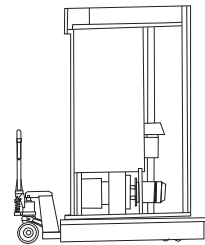
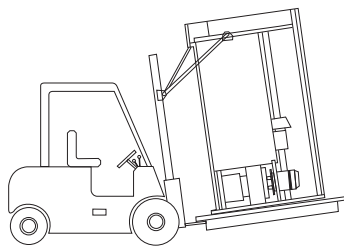
INFORMACION GENERAL

Hornos de alta eficiencia y alto rendimiento dedicados a la cocción incluso de los platillos más complejos. El operador podrá al elegir entre la cocción por convección, vapor, mixto convección/vapor con humidificador y deshumidificador según el modelo específico. Además, gracias a la presencia de portarejillas bivalentes, se podrá elegir si se desea utilizar el horno en modo pastelería o delicatessen.

TRANSPORTE, MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO

A) MANIPULACION

La mudanza, carga y descarga del horno se debe realizar mediante una grúa de horquilla y en su posicionamiento final puede utilizarse un montacargas hidráulico, ambos equipos deben ser adecuados para el peso y volumen de la carga. Utilice todo tipo de precauciones a fin de evitar daños en el equipo cuando se la desplaza y al personal que realiza la operación.



B) TRANSPORTE

El vehículo asignado para el transporte del equipo deberá contar con la capacidad (peso y volumen) y seguridad adecuada para no comprometer la carga o el personal involucrado. Utilice todo tipo de precauciones a fin de asegurar la carga para evitar daños en el equipo. Cinchos o amarras posicionadas sin protección pueden ocasionar daños no cubiertos por la garantía.

D) ALMACENAMIENTO

El equipo no puede ser apilado o montado sobre otros objetos.

La temperatura en el lugar de almacenamiento debe estar entre -10°C y +50°C.

Las condiciones climáticas de humedad nunca deben ser tales que provoquen algún grado de condensación.

El equipo y sus partes no deben estar expuestas a la intemperie.

D) DESEMBALAJE

Remueva el empaque exterior con sumo cuidado (jaulas de madera y/o cajas de cartón) y dispóngalo en conformidad con las leyes vigentes en el país de instalación. Clavos, grapas o elementos de fijación del embalaje retirados de forma incorrecta puede provocar daños a los equipos no cubiertos por la garantía.

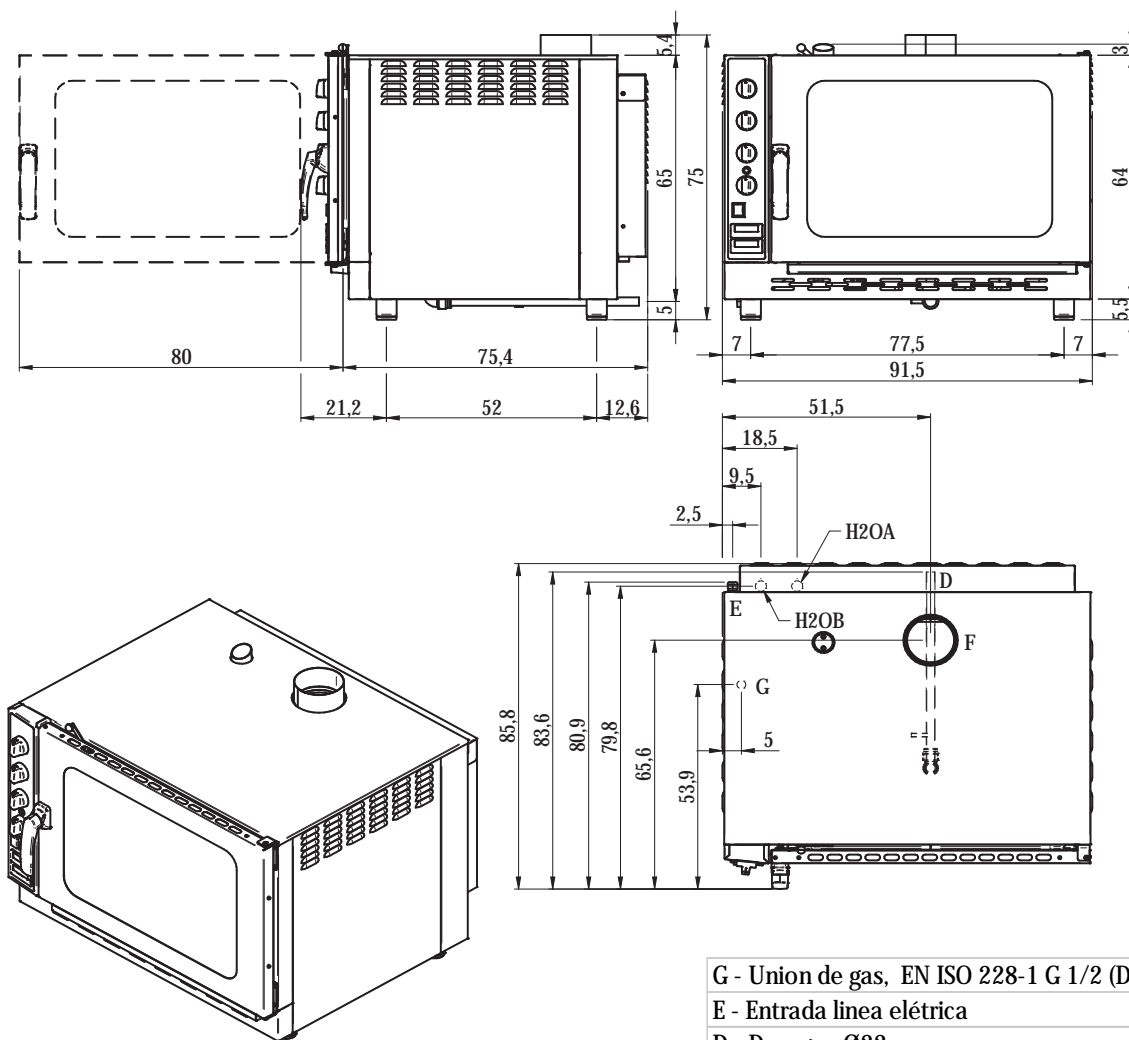
Remueva toda la información y piezas del interior correspondiente al equipo, como manuales, manillas, colector de escape y el adaptador de chimenea. Procure no extraviar ninguna de las piezas incluidas de lo contrario no podrá utilizar el equipo.



Es responsabilidad del cliente suministrar todas condiciones necesarias para el posicionamiento del equipo, tomado en cuenta: puertas, pasillos, pendientes, desniveles, escaleras, escalones, etc. Condiciones especiales deben ser evaluadas por personal de Servicio Técnico Maquipan y pueden tener un valor no incluido en la compra del equipo.

DIMENSIONES Y CONEXIONES

Modelo	Capacidad bandejas	Ventolas	Temperatura de ejercicio	Humidificador	Dimensiones mm			Panel de control	Potencia térmica	Potencia eléctrica	Corriente Eléctrica
					ancho (A)	fondo (B)	alto (C)				
FCG 051	5 x GN 1/1 5 x 600x400	1 + autoreversa	50-270°C	SI	915	858	751	Electro-mecánico	9.5kW	0.4kW	220V/1/50HZ
FDG 051	5 x GN 1/1 5 x 600x400	1 + autoreversa	50-270°C	COMBI	915	858	751	Electro-mecánico	9.5kW	0.4kW	220V/1/50HZ
FDG 051P	5 x GN 1/1 5 x 600x400	1 + autoreversa	50-270°C	COMBI	915	858	751	Digital	9.5kW	0.4kW	220V/1/50HZ
FDG 051T	5 x GN 1/1 5 x 600x400	1 + autoreversa	50-270°C	COMBI	915	858	751	Touch screen	9.5kW	0.4kW	220V/1/50HZ



FCG...051...
FDG...051...

G - Union de gas, EN ISO 228-1 G 1/2 (DK)
E - Entrada línea eléctrica
D - Desague Ø22 mm
H2OA - Entrada agua - EN ISO 228-1 G 3/4
H2OB - Entrada agua - EN ISO 228-1 G 3/4
F - Descarga humos cámara



Los hornos modular poseen patines para su posicionamiento y no incluye atril, por lo que debe ser instalado a una altura adecuada para su operación.

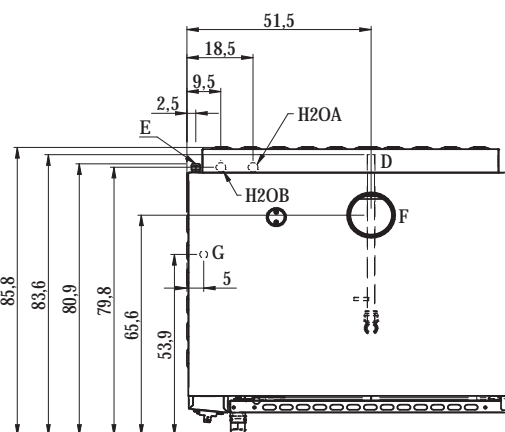
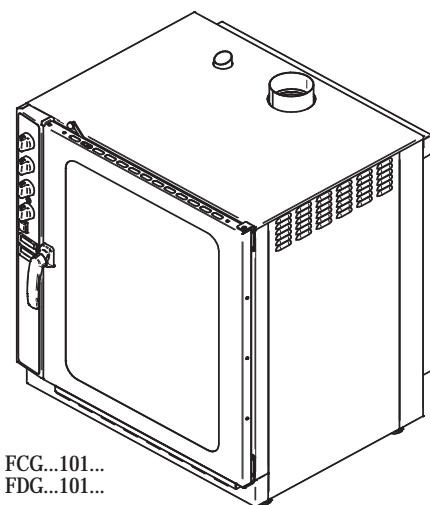
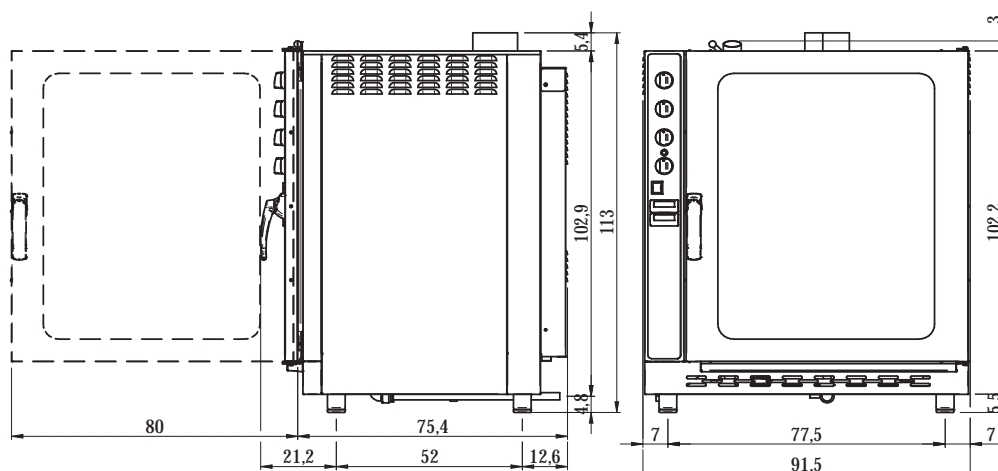


Es responsabilidad de cliente suministrar todas las conexiones necesarias para la correcta utilización del equipo antes de su montaje final. Todas instalaciones deber ser realizadas por personal autorizado bajo las normas en vigencia.

FIRMA CLIENTE

DIMENSIONES Y CONEXIONES

Modelo	Capacidad bandejas	Ventolas	Temperatura de ejercicio	Humidificador	Dimensiones mm			Panel de control	Potencia térmica	Potencia eléctrica	Corriente Eléctrica
					ancho (A)	fondo (B)	alto (C)				
FCG 101	10 x GN 1/1 10 x 600x400	2 + autoreversa	50-270°C	SI	915	858	1130	Electro-mecánico	19kW	0.8kW	220V/1/50HZ
FDG 101	10 x GN 1/1 10 x 600x400	2 + autoreversa	50-270°C	COMBI	915	858	1130	Electro-mecánico	19kW	0.8kW	220V/1/50HZ
FDG 101P	10 x GN 1/1 10 x 600x400	2 + autoreversa	50-270°C	COMBI	915	858	1130	Digital	19kW	0.8kW	220V/1/50HZ
FDG 101T	10 x GN 1/1 10 x 600x400	2 + autoreversa	50-270°C	COMBI	915	858	1130	Touch screen	19kW	0.8kW	220V/1/50HZ



G - Union de gas, EN ISO 228-1 G 1/2 (DK)
E - Entrada línea eléctrica
D - Desague Ø22 mm
H2OA - Entrada agua normal - EN ISO 228-1 G 3/4
H2OB - Entrada agua ablandada - EN ISO 228-1 G 3/4
F - Descarga humos cámara



Los hornos modular poseen patines para su posicionamiento y no incluye atril, por lo que debe ser instalado a una altura adecuada para su operación.



Es responsabilidad de cliente suministrar todas las conexiones necesarias para la correcta utilización del equipo antes de su montaje final. Todas instalaciones deber ser realizadas por personal autorizado bajo las normas en vigencia.

REQUERIMIENTOS DE INSTALACION

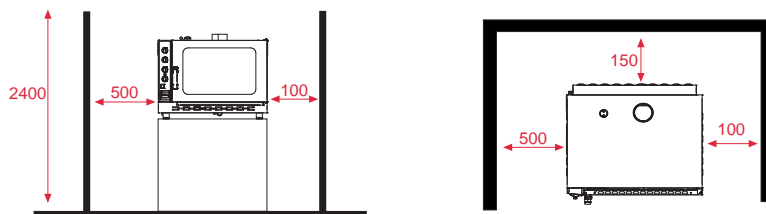
A) REQUERIMIENTOS DE ESPACIOS

Piso: Liso y nivelado; se recomienda que se encuentre recubierto con baldosas de alto tránsito. El suelo no debe estar compuesto o cubierto de materiales inflamables (ej.: madera, plásticos, etc.).

Techo o cielo falso: Altura mínima recomendada es de 2.4m con revestimientos e instalaciones dependientes o anexas bajo norma. No debe estar compuesto o cubierto de materiales inflamables (ej.: madera, plásticos, etc.).

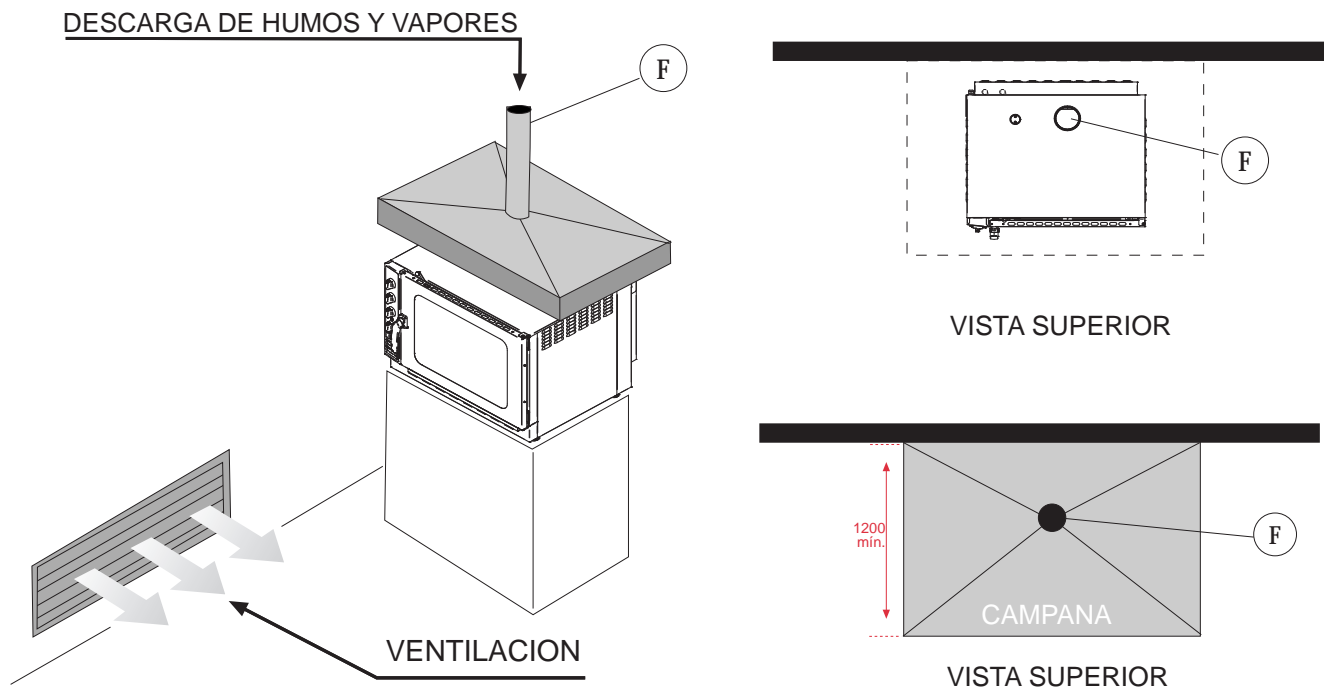
Muros colindantes (vista frontal): Distancia mínima al muro derecho es de 100mm, al muro izquierdo es de 500mm y al muro posterior es de 150mm. Los muros colindantes no deben estar compuestos o cubiertos de materiales inflamables (ej.: madera, plásticos, etc.), con revestimientos e instalaciones dependientes o anexas resistentes al calor y deben estar bajo norma.

Equipos colindantes: La distancia mínima del horno a otros equipos en sus costados laterales y posterior es de 500mm. El cliente debe considerar que los equipos colindantes pueden estar expuestos al calor.



B) DESCARGA DE HUMOS Y VAPORES (F)

1. La descarga de humos y vapores, 1 (F), se realiza mediante la campana de extracción instalada por el cliente la cual debe canalizar los vapores al exterior. Este sistema debe ser adecuado para evacuar todos los gases y vapores emanados desde el horno.



El ambiente destinado a la instalación deberá contar con una ventilación adecuada para garantizar el correcto funcionamiento del aparato y la circulación constante de aire en todo momento. El no cumplimiento de los anteriores requerimientos de extracción puede provocar el mal funcionamiento del aparato y acumulación de gases perjudiciales para la salud. Los ductos y campanas necesarios para la instalación deben ser proporcionados e instalados por cliente.

C) ENERGIA ELECTRICA (E)

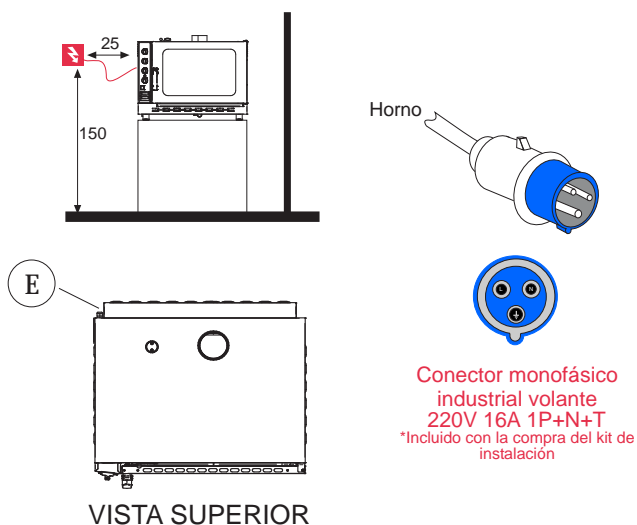
La instalación eléctrica del local en el que se colocará el horno tiene que respetar todo lo previsto por las normas vigentes. Tiene que poseer las características requeridas en la placa del horno, poseer un eficaz conductor a tierra y un interruptor automático entre el aparato y la red de distribución con un diferencial con características adecuadas a la potencia del aparato.

El horno tiene que estar incluido en un sistema equipotencial. La conexión se efectúa con un borne predispuesto.

FCG 051, FDG 051, FDG 051P, FDG 051T
FCG 101, FDG 101, FDG 101P, FDG 101T

1. El punto eléctrico debe ser ubicado en la parte posterior izquierda del horno (E), el equipo debe ser instalado con un conector industrial de 16A el cual debe ser conectado directamente a un módulo hembra de 16A existente en el lugar de la instalación a una altura de 150cm sobre el suelo.

2. La instalación debe poseer un interruptor automático dedicado de 16 Amp.



VISTA SUPERIOR



Todos los enchufes e interruptores que sirven para conectar el aparato a la red eléctrica, tienen que estar colocados en lugares visibles y de fácil acceso. Procure no utilizar adaptadores o intervenir el conector eléctrico del equipo de lo contrario la garantía será anulada.

Este equipo posee una polaridad definida, por lo que si su instalación fue incorrecta los quemadores no realizan ignición.

D) ALIMENTACION QUEMADOR GAS GLP (4)

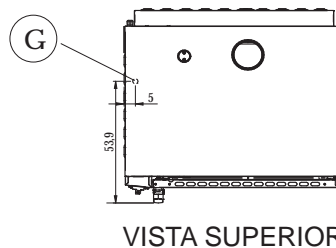
La instalación de distribución de gas en el local destinado para el horno tiene que respetar todo lo previsto por las normas vigentes. El terminal destinado a la conexión del horno tiene que estar equipado con una llave de paso de cierre rápido que tiene que estar homologada. El cliente tiene que garantizar que la presión de la red (presión de entrada) sea suficiente para un buen funcionamiento del quemador. Fuera de estos campos de presión no se permite el funcionamiento de este aparato si se detectan presiones diferentes de las citadas se deberá recurrir empresa suministradora del combustible o bien a quien haya efectuado la instalación.

1. Para la alimentación de gas del equipo del equipo (GLP) el cliente deberá considerar al menos un cilindro de gas exclusivo con una capacidad desde 45kg.

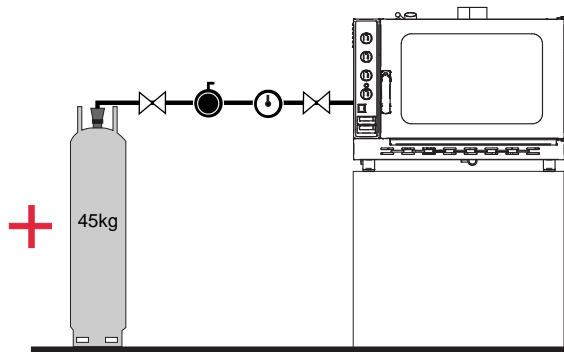
2. La conexión de entrada del equipo deberá ser con un flexible para gas de 1/2 pulgada.

3. Se recomienda instalar antes de la conexión del horno una válvula estabilizadora de presión adecuada, un manómetro y una llave de paso.

4. Para un correcto funcionamiento la presión de gas de entrada al equipo deberá ser siempre de 28 a 32 mbar tanto para instalaciones con balones de 45kg, como estanques de mayor capacidad.



VISTA SUPERIOR



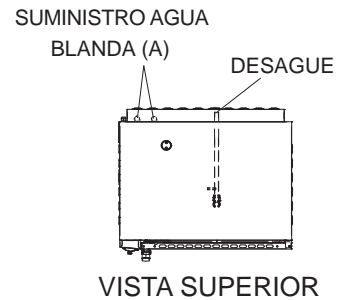
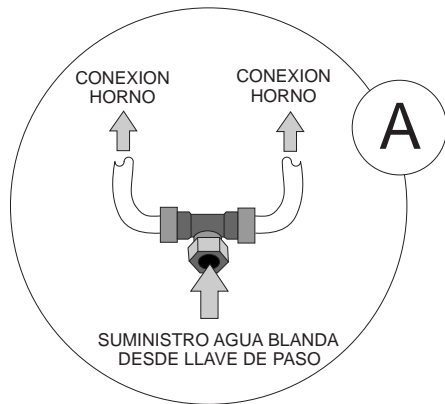
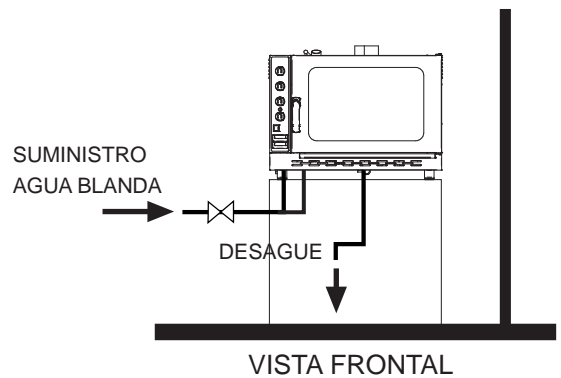
Todas las llaves, reguladores y nanómetros que sirven para el paso o monitoreo del flujo de gas de la red, tienen que estar colocados en lugares visibles y de fácil acceso. Todas las llaves, reguladores y nanómetros deben ser instalados por cuenta del cliente. No instale cilindros en el interior de salas de producción.



NO UTILICE CILINDROS MENORES A 45KG

C) ALIMENTACION Y DESCARGA DE AGUA

1. El equipo debe funcionar con un filtro y un ablandador de agua instalado por el cliente.
2. El equipo debe tener línea de alimentación con una cañería ubicada en lado posterior izquierdo del horno (vista frontal). La presión de alimentación del agua debe estar comprendida entre 1,5 Bar y 3 Bar. Si la presión es superior a la indicada, utilizar un reductor de presión.
3. La línea de alimentación de agua debe tener una llave tipo bola para controlar la presión y realizar su mantención. Además, debe tener una conexión en "T" con dos terminales HE 3/4 para conectar dos flexibles 3/4" directamente al horno.
4. La conexión al desagüe del local debe ser resistente a la temperatura.
5. La trampa o pileta de desagüe asignada al horno debe quedar a 100mm del comienzo del despiche del horno para conectar directamente.



El uso de agua dura y/o sin filtrar perjudica el funcionamiento de sistema de inyección de vapor y la garantía respecto de las piezas estropeadas queda de inmediato anulada. Se recomienda revisar de forma periódica el ablandador de agua y el filtro asignado al horno para asegurar su buen funcionamiento.

Todas las llaves que sirven para regular el paso de la red o para desconectar el aparato de la red, tienen que estar colocados en lugares visibles y de fácil acceso.

FIRMA CLIENTE



RECOMENDACIONES E INSTRUCCIONES DE INSTALACIÓN PARA HORNOS

Los hornos MODULAR ofrecen una gran calidad de cocción con alta eficiencia energética y tecnología de punta. Para lograr lo recién mencionado, cumpliendo con todas las medidas de seguridad necesarias, es fundamental que los siguientes puntos sean rigurosamente cumplidos.

OBSERVACIONES

1. El artefacto debe ser instalado de acuerdo a las instrucciones y recomendaciones establecidas por el fabricante en su manual de instalación, uso y mantenimiento. Además, en conformidad con los requisitos establecidos en la normativa vigente de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC).
2. La instalación y mantenimiento debe ser realizada por un Instalador de Gas Autorizado por la SEC, o a través del Servicio Técnico de la Marca.
3. El mal funcionamiento del artefacto a gas debido al NO Cumplimiento de las recomendaciones establecidas en el manual del fabricante y a las establecidas por la SEC, será considerado como una exclusión de la garantía legal del equipo por parte de Comercializadora Maquipan Chile Ltda.
4. Todo requerimiento especial que afecte a alguno de los puntos mencionados en el contenido de la ficha de instalación del equipo deberá ser previamente mencionado a nuestro departamento Comercial, Operaciones y/o Técnico según corresponda, para una previa evaluación de factibilidad. Este tipo de servicio especial tiene un costo adicional para el cliente.

COMENTARIOS

RECEPCIÓN CONFORME CLIENTE:

DECLARO HABER LEÍDO Y ACEPTADO EL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO.

NOMBRE (Nombres y Apellidos): _____

RUT: _____ FECHA: _____

Nota de Venta: _____ Modelo(s): _____

_____ FIRMA CLIENTE